

2022-12-30

Alista Morena iniciativa para reducir a la mitad el financiamiento a partidos

Autor: Sandra Hernández García

Integrantes de Morena en el Congreso local preparan una iniciativa de reforma constitucional para reducir a la mitad el financiamiento público de los partidos políticos en la Ciudad de México.

Plantean que el monto para partidos locales se fije de manera anual, multiplicando el padrón electoral a diciembre del año anterior por 32.5 por ciento en la actualidad se multiplica por 65 por ciento del valor diario de la unidad de medida y actualización (UMA).

De lo que resulte de ese cálculo, 30 por ciento se distribuirá de manera igualitaria entre todos los partidos, y el resto dependiendo del porcentaje de votos que hubiesen obtenido en la elección inmediata anterior. Con ello se prevé ahorrar unos 200 millones de pesos anuales.

Además, cada instituto político deberá destinar 3 por ciento del monto total del financiamiento público anual para actividades relativas a educación, capacitación, investigación socioeconómica y política, así como a tareas editoriales.

El documento expone la urgencia de reducir las prerrogativas a los partidos, ya que son los únicos entes de la administración pública que no reducen sus recursos. En los pasados nueve años su financiamiento se incrementó 47 por ciento en términos nominales, unos 3 mil 27 millones de pesos en total en la Ciudad de México.

"Se prevé que la entrada en vigor de las presentes reformas constitucionales sea a partir del primero de enero de 2024, ello porque conforme a la Constitución, las iniciativas de reforma a ésta sólo pueden ser votadas en el periodo ordinario siguiente al que fueron presentadas.

"Por lo que sería a partir del periodo que inicia en febrero de 2023, que se estaría en posibilidad de aprobar esta reforma constitucional", indica la reforma.

Cálculos del Instituto Electoral local (IECM) refieren que este año los seis partidos con registro local recibieron 472 millones 545 mil 289 pesos por concepto de actividades ordinarias y específicas, los cuales se incrementarán a 499 millones 564 mil 380 pesos para el siguiente año.